

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9670** GRAU, S.A.

La entidad mercantil "Grau, S.A.", sociedad debidamente constituida por tiempo indefinido bajo la legislación española, con domicilio social en Castellar del Vallés, en el edificio conocido como "Molí d'en Pinyot", Riu Ripoll, sin número, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 4.477, folio 2, hoja número B-23.670, y provista de N.I.F. número A-08026072, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio de 2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público el acuerdo de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 18 de junio de 2015, por el que se acordó reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de ciento setenta y siete mil ciento setenta y cuatro euros con ochenta céntimos de euro (177.174,80 euros), mediante la amortización de acciones propias en autocartera.

Como consecuencia de la indicada reducción, el capital social se fija en la cifra de un millón setecientos ochenta y tres mil ciento noventa y siete euros con cinco céntimos de euro (1.783.197,05 euros), representado y dividido por 59.341 acciones, de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 59.341, ambas inclusive, modificándose en los citados términos el artículo 7 de los Estatutos Sociales. El derecho de oposición de los acreedores habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Castellar del Vallés (Barcelona), 29 de septiembre de 2015.- Don Alexandre Grau i Bedós, Administrador solidario.

ID: A150043096-1